



Dictaminado favorablemente por la Comisión Permanente de Urbanismo en su sesión del día 17 de diciembre de 2007.  
El Secretario de la Comisión,



Gonzalo Canet Fortea.

Aprobado definitivamente por el Pleno en su sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2007.

El Secretario General del Pleno,



Carlos Arregui Castaño.

**ESTUDIO DE DETALLE DE LA MANZANA DELIMITADA POR LAS CALLES ALONSO CANO, TRAVESÍA DEL CANAL, BENIFALLÍN Y DIPUTADO JOSE LUIS BARCELÓ.**

7030-E.D.

Localización CALLES ALONSO CANO, TRAV. DEL CANAL, BENIFALLÍN Y DIPUTADO JOSE LUIS BARCELÓ-ALICANTE

Propietario PROBUPAR, S.L.

JUNIO DE 2006

PLANO DE ALINEACION DE PARCELA

1

S/E

**FCO. JAVIER DELGADO MEDINA**

Arquitecto

Don Quijote, 68 - 926 630 629 Socuéllamos (C. Real)